



## NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 11 de noviembre de 2020

17:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 4 de noviembre de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2020.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 2020/832274, presentada de forma conjunta por los Grupos Municipales Ciudadanos y Partido Popular, proponiendo instar a la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz a conmemorar el 25 de noviembre con el fin de manifestar su más firme rechazo ante cualquier expresión de violencia contra las mujeres y declarar su compromiso para que esta lacra sea erradicada, recordando a todas las mujeres víctimas de todo tipo de violencia ejercida contra ellas por el hecho de ser mujeres.

Punto 3. Proposición nº 2020/833593, presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz a ampliar el alumbrado navideño a todas las zonas comerciales del Distrito, en especial los entornos de los mercados y galerías comerciales.



Punto 4. Proposición nº 2020/833703, presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo:

1. Que se elabore un mapa con los puntos negros en el Distrito, que señalen los lugares donde por sus características existe más riesgo de darse casos de acoso o violencia sobre la mujer y se muestren los itinerarios seguros, solicitando la información al respecto a la Policía Municipal.
2. Que se celebre el día 25 de noviembre en la Junta Municipal del Distrito un acto conmemorativo del día internacional contra la violencia de género.
3. Que durante la semana previa o la del 25 se realice una campaña en los espacios más concurridos del Distrito donde se visualice el no rotundo a la violencia que se ejerce contra las mujeres.
4. Que se acometan las obras de acceso al centro de Igualdad María Telo desde la calle, tal y como han demandado las usuarias tantas veces y de acuerdo con la opinión de las directoras del Área de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid.

Punto 5. Proposición nº 2020/0838024, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo:

1. Instar a la Junta Municipal, o en su defecto al Área competente, a la realización de un estudio que analice cuáles son las variables que han tenido más relación con la alta incidencia de Covid 19 en nuestro Distrito durante el mes de octubre de 2020, analizándose las características sociodemográficas más discriminantes de las zonas con restricciones frente a las no confinadas durante ese período.
2. Solicitar a la Junta Municipal que ponga en marcha un programa específico, en coordinación con el Centro Municipal de Salud Comunitaria de Vicálvaro, de seguimiento de personas diagnosticadas de Covid 19 en Moratalaz así como de sus contactos directos e indirectos.

Punto 6. Proposición nº 2020/0838026, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal de Distrito o en su defecto al Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social a que, mientras se resuelven las solicitudes de ingreso mínimo vital y renta mínima de inserción, se agilice la tramitación de la tarjeta familia, y que no se anule una prestación hasta que no se reciba la otra.

Punto 7. Proposición nº 2020/0838028, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta de Distrito o en su defecto al Área de Gobierno competente a:



1. Ampliar el servicio de llamadas telefónicas a los mayores de Moratalaz para que este seguimiento se realice a través del censo y no solamente con listas de centros de día, consiguiendo así llegar a esos mayores que se encuentran en situaciones de soledad no deseada.
2. A la apertura de los centros municipales de mayores, con todas las medidas protocolarias Covid 19.
3. Mientras llega esta apertura, solicitamos que los servicios que se prestan en estos centros, como peluquería, podología, fisioterapia, comida, etc., se presten a domicilio.

Punto 8. Proposición nº 2020/0838029, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia machista:

1. Que la Junta del Distrito realice una campaña específica para dar a conocer a las vecinas de Moratalaz los recursos disponibles para la prevención de la violencia machista, así como los dispositivos de atención a las víctimas.
2. La realización de un homenaje institucional en reconocimiento a las mujeres víctimas del machismo y como muestra del rechazo social a este tipo de violencia, a través de algún acto.
3. Que la Junta de Distrito se comprometa a instar al Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social a realizar el desarrollo de una estrategia para la detección temprana de la violencia machista desde todos los recursos municipales, con una estrategia específica para detectar los casos que afectan a mujeres mayores de 65 años.
4. Llevar a cabo la apertura en el período 2020-2021 de centros especializados en atención a víctimas de violencia sexual hasta alcanzar los estándares europeos de un centro por cada 200.000 habitantes.

Punto 9. Proposición nº 2020/0838030, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar al Área de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid para desarrollar un programa a cargo de los servicios especializados del Cuerpo de Policía Municipal, dirigido a los jóvenes vecinos de Moratalaz, con el fin de fomentar dinámicas basadas en el respeto, la diversidad y la convivencia en nuestro Distrito y evitar la aparición de conductas sociales basadas en la intolerancia y el odio.

Punto 10. Proposición nº 2020/0838032, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal a instalar mesas de ping-pong en espacios públicos de uso compatible, debido a la ventaja que ofrece frente a otros deportes, como es el mantenimiento de la distancia de seguridad entre los participantes y del aumento de la demanda en la práctica de este deporte en el Distrito.



- Punto 11. Proposición nº 2020/0838244, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a las Áreas competentes el acondicionamiento general en el parque Darwin y en el parque Colonia de los Ferroviarios, ante el deterioro general apreciado por el abandono que sufre esta zona del Distrito.
- Punto 12. Proposición nº 2020/0838247, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo que la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz o el Área competente señale e informe a los vecinos sobre las zonas básicas de salud confinadas no sólo mediante puntos informativos de Madrid Salud o compañías digitales sino realizando campañas informativas en las Comunidades de Vecinos en colaboración con los Administradores de Fincas para la colocación de carteles indicando a qué Zona Básica de Salud corresponde el edificio, ya que hay un alto porcentaje de población mayor en ese Distrito que no puede desplazarse para informarse en las carpas de Madrid Salud ni tampoco mediante redes sociales o medios digitales de comunicación.
- Punto 13. Proposición nº 2020/0838252, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al Área correspondiente que se proceda a la limpieza con carácter urgente del aparcamiento situado en la calle Hacienda de Pavones con calle Valdebernardo, entre el Centro de Especialidades de Moratalaz y el IES Juana de Castilla, debido a la acumulación de basura y especialmente a la causada por la realización de botellones, solicitando además el aumento de la frecuencia de los servicios de limpieza sobre este lugar.
- Punto 14. Proposición nº 2020/0838258, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al Área correspondiente la realización de una campaña, digital y con difusión física, de apoyo psicológico en el Distrito, orientada principalmente a quienes sufren directa o indirectamente las consecuencias de la pandemia de Covid-19, desde una perspectiva cercana, optimista y esperanzadora que informe sobre cómo afrontar mejor este momento con consejos del Colegio de Psicólogos de Madrid, e incluya los números de alternativas de atención psicológica.

### **Proposiciones del Foro Local**

- Punto 15. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo que por parte de la Junta de Distrito de Moratalaz se cree un gabinete de atención a la diversidad para el seguimiento, atención y apoyo al alumnado con necesidades educativas especiales, problemas emocionales o educativos, TEA o TDAH. A tal efecto, se insta a la Junta a que se ponga en contacto con los centros escolares, especialmente con los equipos de orientación educativa y psicopedagógica de atención temprana de la zona, para poder diseñar y desarrollar el programa de apoyo más adecuado.



- Punto 16. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo que la Junta Municipal de Distrito de Moratalaz cree un servicio de información y asesoramiento sobre ahorro energético, y que desarrolle una campaña de información del servicio que se cree y de las medidas de ahorro energético más relevantes en colaboración con las asociaciones y entidades interesadas del Distrito.
- Punto 17. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo que la futura escuela de música sita en c/Corregidor Diego de Valderrábano 66, se denomine *“Escuela Municipal de Música Nadia Boulanger”*.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 18. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejal-Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de octubre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 19. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de octubre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

#### Preguntas

- Punto 20. Pregunta nº 2020/833560, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber si con motivo de las obras de ordenación de usos del parque Dionisio Ridruejo van a reparar las aceras intransitables de la calle Molina de Segura que bordean el parque.
- Punto 21. Pregunta nº 2020/833622, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué campañas de comunicación y en qué medios se han hecho desde el Ayuntamiento para que les llegue a las comunidades de propietarios del Distrito la información sobre el Plan Rehabilita 2020, en relación con la rehabilitación energética y la accesibilidad de las viviendas.
- Punto 22. Pregunta nº 2020/833649, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber a qué partidas se va a destinar el



presupuesto previsto para la Cabalgata de Reyes en Moratalaz, en tanto que, según el decreto de 17 de octubre de 2020 de la Concejal Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, se suspende la celebración de las Cabalgatas de Reyes Magos en los distritos.

Punto 23. Pregunta nº 2020/833668, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber en qué grado de ejecución se encuentran las obras para la finalización de las fases del Parque de la Cuña Verde.

### **EL SECRETARIO DEL DISTRITO**

Fdo.: Luis Sánchez – Cervera de los Santos